LLAMADO MOPC A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2015 SERVICIO DE CONSULTORIA DE ELABORACIÓN DE LOS MARCOS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL PARAGUAY. PRÉSTAMO BIRF N° 7406-PA-ÑAMOPORA ÑANDERAPE. ID N° 288841

INFORME DE EVALUACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS

Asunción, 29 de abril de 2015

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe de Evaluación se expone el resultado de la evaluación de los curriculum vitae presentados por los consultores individuales que han expresado interés en participar en el proceso del **LLAMADO MOPC A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2015 SERVICIO DE CONSULTORIA DE ELABORACIÓN DE LOS MARCOS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL PARAGUAY. PRÉSTAMO BIRF N° 7406-PA-ÑAMOPORA ÑANDERAPE. ID N° 288841**

Este Informe fue elaborado por el Equipo Técnico de la Dirección de Gestión Socio - Ambiental (DGSA) y de la Unidad de Preparación y Gestión de Proyectos (UPGP) - Banco Mundial.

II. ANTECEDENTES

La actividad de la presente Consultoría se encuentra enmarcada dentro de la ejecución del Convenio de Préstamo BIRF N° 7406-PY "Proyecto de Mejoramiento, Gestión y Mantenimiento de la Red Vial".

El objetivo de la consultoría es elaborar un conjunto de guías y planes para evaluar y gestionar desde el punto de vista ambiental y social, proyectos de rehabilitación y mantenimiento viales de acuerdo con una agrupación de tipos constructivos de obras (tipología) que plantean impactos y riesgos ambientales y sociales similares por cada tipo para el Proyecto en preparación.

El consultor deberá tomar como insumos de trabajo a nivel nacional: la legislación nacional, las normativas y procedimientos del MOPC, los avances alcanzados en el Manual Operativo Ambiental y Social (MOASA) del Proyecto Ñamoporá Ñanderapé, el Sistema de Gestión Ambiental y Social (SIGAS) utilizado en el "Programa de Pavimentación de Corredores de Integración, Rehabilitación y Mantenimiento Vial"- en su última versión, además de los recientes decretos y las resoluciones reglamentarias de la Ley 294/93, y otras de aplicación. A nivel internacional, el Consultor considerará las políticas de salvaguardas del Banco Mundial, así como buenas prácticas internacionales.

III. APERTURA DE CURRICULUM VITAE (CV)

El día 16 de abril del 2014 a las 11:30 hs en la Unidad Operativa de Contratación, sito en Oliva esq. Alberdi, Edificio Central –4to Piso, en atención a no contar con el mínimo de ofertas previsto, se procedió a la prórroga de la apertura de sobres, fijándose como nueva fecha el 24 de abril del corriente (Addenda N° 1 del 17/04/2015)

Posteriormente, el 24 de abril a las 11:00 hs, en el Salón de reuniones de la Dirección de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, se procedió al Acto de Apertura de los Sobres que contiene el currículum vitae de los consultores.

Conforme al Acta de Recepción y Apertura de Sobres, y en base a los procedimientos de adquisiciones, la nómina de consultores individuales es la que a continuación se indica:

1. **MARIA GABRIELA MESQUITA LARAN**
2. **JORGE A. BERNAL SEGOVIA**

IV. EVALUACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS

El consultor adjudicado ha sido escogido mediante Selección Basada en la mejor calificación obtenida mediante la evaluación de los currículum vitae presentados (Consultor individual-mejor calificación - 3CV)

V. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se han evaluado el currículum vitae de los consultores individuales sobre la base de las capacidades técnicas requeridas en los TDR (perfil del consultor/a), su disponibilidad al cumplimiento de la consultoría expresada en la Carta de Invitación, aplicando criterios de evaluación según la grilla adjunta y los puntos especificados en ella, a continuación se detallan los criterios:

Criterios de calificación
NOTA 1 : **i) Estudios:** Se requiere un profesional formado en la carreras de Ingeniería civil, o ciencias ambientales, Arquitectura, Antropología u otras afines; que esté debidamente acreditado por una universidad nacional o extranjera, con estudios de especialización o maestría en ciencias ambientales y con experiencia en el sector infraestructura vial con mínimo de cinco (5) años, tal que la experiencia de dos estudios de Impacto Ambiental coordinados serán equivalentes a 1 año de experiencia especifica en la especialidad,. Si la especialización no está directamente relacionada a los Tdr, se calificará con el 50% del puntaje total. Únicamente serán considerados aquellos cursos de más de 40 horas de duración y se calificará con 50% del puntaje total si los cursos no están relacionados directamente con los TdrR
NOTA 2: **(i) Experiencia Específica (EE):** Se calificará 4 (cuatro) experiencias laborales, se considerarán todos aquellos trabajos realizados en el ámbito ambiental con objetivos o resultados idénticos o similares a los requeridos en esta oportunidad. Si los mismos fueron desarrollados en forma continua por un periodo mínimo de seis meses, se le otorgará 50% del puntaje asignado a cada una, si fueron realizados en periodos superiores a doce (12) meses, se otorgará el puntaje total asignado a cada experiencia, para trabajos efectuados entre seis (6) a doce (12) meses se calificará en forma proporcional con relación al puntaje de cada experiencia. Si los trabajos fueron realizados en periodos superiores a doce (12) meses, se otorgará el puntaje total asignado a cada experiencia, por cada año efectivamente transcurrido en la actividad, calificándose como año efectivo al valor superior inmediato a la media (por ej. 1 año 6 meses equivale a 1 año; 1 año 7 meses, equivale a 2 años). **(ii) Experiencia General (EG):** se califica hasta alcanzar máximo 15 puntos la

experiencia profesional general según el siguiente criterio:
• si cuenta con más de 5 años de desempeño profesional, se le asignarán 15 puntos;
• si cuenta con más de 3 años y menos de 5 años de desempeño profesional, se le asignarán 10 puntos;
• menos de 3 años, 5 puntos

NOTA 3:
i) Experiencia en revisión de informes técnicos de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) en el sector vial: Se calificará la experiencia que el Consultor ha desarrollado con relación a trabajos de planificación, preparación y ejecución de proyectos en el área ambiental.
ii) Manejo de herramientas de Planificación Informática: Se calificará la experiencia especifica con relación al manejo de herramientas de planificación informática y software (Ms Project, Acces, Excel, Word, Autocad, ArcView, otros).
iii) Manejo del Sector Público, se calificará la experiencia que el consultor haya desarrollado en manejo del sector público, sea por realizar trabajos con el ejecutor o para el mismo en otras oportunidades.
iv) Servicios relacionados a Organismos Internacionales: se considerarán los trabajos realizados con organismos internacionales de financiamiento en forma directa o a través del ejecutor, se calificará con el 50% del puntaje total cuando esta experiencia se haya realizado en forma indirecta.

VI. RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

La planilla de Evaluación es parte integrante del presente Informe y contiene el resultado de la calificación obtenida en el proceso de evaluación.

De la planilla de Evaluación se desprende el resultado final que a continuación se indica:

Oferente	Puntaje
Ing. Gabriela Mesquita Larán	95
Ing. Jorge Bernal Segovia	67

La oferente **GABRIELA MESQUITA LARAN** cumple con los requisitos de evaluación correspondientes a la capacidad técnica estipulados en los TDR.

Por lo anteriormente expuesto, se eleva el presente informe a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

MARIANA SILVA MALERBA
Dpto. de Contratos y Servicios Ambientales - DGSA

OLGA IRALA
Unidad de Preparación y Gestión de Proyectos

SONIA CHAVEZ
Coordinadora de gestión Socio-Ambiental - DGSA

PLANILLA DE EVALUACIÓN

Nombre del Consultor	Estudios				Experiencia			Otros Requisitos					
	(Nota 1)				(Nota 2)			(Nota 3)					
	20	15	10	45,0	20	15	35,0	5	5	5	5	20,0	100,0
	Nivel Universitario	Maestría	Cursos	SUBTOTAL	Experiencia Específica	Experiencia General	SUBTOTAL	Conocimiento de la problemática ambiental social	Manejo de herramientas de Planificación Informática	Manejo del Sector Público	Servicios relacionados a Organismos Internacionales	SUBTOTAL	TOTAL
Ing. Gabriela Mesquita Larán	20,00	10,00	10,00	**30,00**	20,00	15,00	**35,00**	5,00	5,00	5,00	5,00	**20,00**	**95,00**
Ing. Jorge Bernal Segovia	20,00	-	10,00	**30,00**	15,00	15,00	**30,00**	2,00	5,00	-	-	**7,00**	**67,00**